




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo a la Biblioteca Popular y Centro Cultural El Talar, ubicada en Brasil 1322 en la localidad de El Talar del Partido de Tigre, que funciona como centro de acompañamiento, contención y desarrollo de la comunidad.


ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Biblioteca Popular y Centro Cultural El Talar fue fundada el 20 de mayo de 1992 por vecinos y vecinas de la localidad de El Talar. Desde su origen, los vecinos y vecinas fundadores, se propusieron como objetivo crear y estimular un espacio de contención, acompañamiento y de formación constante que brinde herramientas a toda la comunidad.

Desde su creación, la institución trabajó arduamente para convertirse en un centro que brinde herramientas para trabajar sobre las necesidades del barrio, hasta convertirse hoy en día en un punto cultural de referencia para toda la comunidad del Partido de Tigre.

La Biblioteca Popular y Centro Cultural El Talar ofrece a toda la comunidad una completa variedad de libros y de material didáctico, que sirve para el apoyo escolar primario, acompañamiento a estudiantes de nivel secundario y estimulación de la lectoescritura.

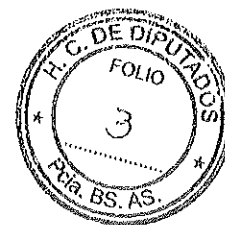
Dentro de la institución, se brindan talleres que abordan diferentes temáticas que buscan el interés de la comunidad. Se brindan clases de tejido, arte, narrativas, música, entre otras actividades que buscan crear espacios de aprendizaje y estímulo para los vecinos y vecinas.

Dentro de sus instalaciones, los vecinos y las vecinas del Centro Cultural, lograron armar y sostener en el tiempo el funcionamiento de una biblioteca popular, que abre sus puertas diariamente brindando diferentes eventos culturales que acercan a los vecinos y vecinas propuestas enriquecedoras y de acompañamiento.

Durante la Pandemia de Covid-19, la Biblioteca Popular y Centro Cultural El Talar, sostuvo su fuerte vínculo con la comunidad desarrollando actividades a distancia, como el armado y divulgación de una revista virtual, concursos y actividades mediante el uso de plataformas virtuales. A su vez, desde la institución, se estuvo atenta a las



Patricia A. López
Diputada
Partido de Tigre



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

necesidades de cada vecino y vecina, organizando diferentes propuestas de ayuda y asistencia.

La Biblioteca Popular y Centro Cultural El Talar cumple 31 años este año. Resulta imperante reconocer y acompañar el arduo trabajo que realizan los vecinos y las vecinas que conforman la institución que, desde el Partido de Tigre acerca diferentes propuestas y herramientas a cada vecino y vecina.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Además, se sugiere la comunicación de la presente a los/las integrantes de La Biblioteca Popular y Centro Cultural El Talar.

ROMINA A. LÓPEZ
Legislada
Distrito Federal de Buenos Aires
H.C.D. Provincia de Buenos Aires